

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-001-2021
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS"**

SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES QUE SE CELEBRA CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-001-2021, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, LA CUAL SE CELEBRA EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULO 29 FRACCIÓN VI Y 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y EN EL NÚMERO III DE LAS BASES DE LICITATORIAS RECTORAS DEL PROCESO.

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las 11:00 horas del día 17 de noviembre de 2020, reunido el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, el C.P. Jesús Antonio Gómez Zuqui, en su calidad de Suplente del Presidente; Lic. Mario Gustavo Montemayor Guerrero, Director de Finanzas en calidad de Vocal; Lic. Jorge Alberto Alvarado Montes, Coordinador Jurídico, en calidad de Vocal, y el Dr. Ángel Villaseñor Benavides, Director Médico, como Vocal y Requirente de los bienes, contando con la presencia de la Lic. Karla Guadalupe Godoy Ortiz, titular del Órgano de Control Interno de Pensiones Civiles del Estado, en calidad de observadora, en la Planta Baja del Estacionamiento Ecológico de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, ubicado en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la Ciudad de Chihuahua; quienes proceden a llevar cabo la segunda junta de aclaraciones derivada de la licitación pública ya referida, mediante la cual se desahogarán las dudas y planteamientos que se formulen por los participantes de manera clara y precisa, así como hacer constar las respuestas de los mismos.

Para el desarrollo de la presente junta funge como presidente el **C.P. Jesús Antonio Gómez Zuqui**, Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado, quien será apoyado y asesorado por el resto de los integrantes del Comité y el personal especializado de las áreas médica, técnica y jurídica, por ser en su conjunto, las personas que cuentan con los conocimientos necesarios para dar respuesta satisfactoriamente los cuestionamientos y dudas que fueron planteados por los licitantes en los términos de las bases licitatorias rectoras del proceso.

Como antecedente, el día 6 de noviembre de 2020, a las 12:00 horas, tuvo verificativo el desarrollo de la primera junta de aclaraciones de la licitación que nos ocupa, la C. Lilia Adriana Martínez, en representación de la empresa Medigroup del Pacífico, S.A. de C.V., acudió a dicha junta, en la que manifestó que es una empresa que desea participar en la licitación, que envió en tiempo y forma las preguntas que desea le sean aclaradas, pero se está percatando que no fueron recibidas, por tal motivo exhibió documentos que demuestran haber enviado el correo en tiempo, así como también una memoria USB que contiene las preguntas enviadas.

El C.P. Jesús Antonio Gómez Zuqui, Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado, manifiesta que después de haber solicitado al área de sistemas la revisión de los equipos y sistema con que cuenta la Institución, se detectó que efectivamente sí hubo un error en dicho sistema y que el correo por parte del licitante sí

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-001-2021
“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS”

SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

fue mandado en tiempo y en la forma solicitada, por tal motivo, es procedente llevar a cabo la contestación de las preguntas presentadas por la moral Medigroup del Pacífico, S.A. de C.V.

Por otra parte, no se recibieron preguntas por del resto de los licitantes que en la primera junta de aclaraciones ya habían presentado dudas para que les fueran aclaradas, así como tampoco ésta convocante tiene nada que aclarar respecto a las bases, por tal motivo se procede a dar contestación a las preguntas que se determinó es procedente.

Por parte de MEDIGROUP DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.

Pregunta 1. INCISO D) SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME INFORME SI YA SE CUENTA CON LA AUTORIZACION DE PRESUPUESTO PARA LA PRESENTE LICITACION PUBLICA NO. PCE-LPP-001-2021

Respuesta 1. Sí, se cuente con la autorización presupuestaria correspondiente.

Pregunta 2. PUNTO XII.- CONDICIONES DE PAGO SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME ASEGURE QUE LOS PAGOS SE REALIZARAN DENTRO DE LOS 20 DIAS HABLES SIGUIENTES A LA PRESENTACION DE LAS FACTURAS EN CASO CONTRARIO PODREMOS DETERNER LAS ENTREGAS DE LOS BIENES HASTA QUE LA INSTITUCIÓN SE PONGA AL CORRIENTE DE LOS PAGOS.

Respuesta 2. Los pagos se cubrirán dentro de los 20 días posteriores a la fecha de recepción de la factura que cumplan con los requisitos fiscales.

Pregunta 3. PUNTO XII.- CONDICIONES DE PAGO, HACIENDO REFERENCIA HA ESTE PUNTO SI LA INSTITUCION INCUMPLIERA EN LOS PAGOS, NOS PODRIAN INDICAR CUAL ES EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL COBRO DE GASTOS FINANCIEROS CONFORME LA TASA QUE SERA IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2021.

Respuesta 3. Se deberá apegar a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 87, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Pregunta 4. PUNTO XII.- CONDICIONES DE PAGO SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME ASEGURE QUE EL SIGUIENTE PÁRRAFO SE ESTABLECERÁ EN EL CONTRATO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, LA CONVOCANTE, A SOLICITUD DEL PROVEEDOR, PAGARÁ GASTOS FINANCIEROS CONFORME A LA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2021, CORRESPONDIENTE EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. DICHS GASTOS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES NO PAGADAS Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS HÁBILES DESDE QUE SE VENCÍO EL PLAZO PACTADO, HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DEL PROVEEDOR.

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-001-2021
“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS”**

SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

DE IGUAL FORMA, TRATÁNDOSE DE PAGOS EN EXCESO QUE HAYA RECIBIDO EL PROVEEDOR, ESTE DEBERÁ REINTEGRAR DICHAS CANTIDADES MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR. LOS INTERESES SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS HÁBILES DESDE LA FECHA DEL PAGO, HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE PENSIONES.

Respuesta 4. La redacción del párrafo que solicita el licitante sea establecida en el contrato, para efectos de su aplicación, resulta irrelevante, ya que la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua es la que regula el proceso y la contratación que se realice con motivo de la adjudicación de los bienes objeto de la licitación, y por lo tanto, dicho precepto debe aplicarse aún y cuando no se señale en el contrato.

Pregunta 5. SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME PERMITA ENTREGAR PRODUCTOS CON CADUCIDAD MENOR A 12 MESES SIEMPRE Y CUANDO ENTREGANDO UNA CARTA COMPROMISO DE CANJE EN CASO DE NO CONSUMIRSE.

Respuesta 5. Se acepta lo solicitado, ya se contempla en el inciso g) del Anexo II, del numeral VII, que forma parte de la propuesta técnica, conforma a las bases rectoras del proceso.

Pregunta 6. SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME INFORME SI SERAN SUSEPTIBLES DE ASIGNACION PRODUCTOS DE ORIGEN EXTRANJERO.

Respuesta 6. Se puede ofertar productos extranjeros siempre que cumplan con las especificaciones solicitadas y cuenten con el registro sanitario correspondiente.

Pregunta 7. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN EL CASO DE MEDICAMENTOS DE ORIGEN BIOLÓGICO, CONSIDERE QUE LA CADUCIDAD PROMEDIO A LA FECHA DE ENTREGA A INSTITUTO TIENDE SER MENOR A LA SOLICITADA; ESTO DERIVADO DE LOS LARGOS PROCESOS DE LIBERACIÓN A LOS QUE SE SOMETEN ANTE LAS AUTORIDADES SANITARIAS DE NUESTRO PAÍS (COFEPRIS), POR LO QUE SOLICITAMOS QUE EN EL CASO DE MEDICAMENTOS DE ORIGEN BIOLÓGICO SEA ACEPTADA SU ENTREGA CON CADUCIDAD MENOR A LA SOLICITADA GARANTIZANDO EN TODO MOMENTO CON CARTA CANJE.

Respuesta 7. Se acepta su propuesta sin ser limitativa

Pregunta 8. SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME PERMITA ENTREGAR SOLO LAS FOTOGRAFIAS DE LOS PRODUCTOS ASIGNADOS EN LA FIRMA DE CONTRATO, PARA CUMPLIR CON EL PUNTO 10 DE LA CONVOCATORIA.

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-001-2021
“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS”

SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta 8. No se acepta su propuesta.

Pregunta 9. RESPECTO AL PUNTO 12 DONDE SOLICITAN LICENCIA SANITARIA VIGENTE, SE REFIERE SOLO AL DEL LICITANTE.

Respuesta 9. Es correcta su apreciación.

Pregunta 10. SOLICITO A LA CONVOCANTE RESPECTO AL LLENADO DEL ANEXO A EN LA COLUMNA NOMBRE DEL LABORATORIO O FABRICANTE, PODEMOS ANEXAR EL NOMBRE DEL DUEÑO DEL REGISTRO SANITARIO.

Respuesta 10. No se acepta su propuesta deberá colocar solo el dato que se solicita.

Pregunta 11. SOLICITO A LA CONVOCANTE PARA EL CASO DE PRODUCTOS DONDE SEÑALAN GENERICO “NO” SOLO ACEPTARAN PRODUCTOS COMERCIALES Y/O INNOVADORES? FAVOR DE ACLARAR.

Respuesta 11. Es correcta su apreciación.

Pregunta 12. PROPUESTA TECNICA PUNTO 16 SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME PERMITA ENTREGAR LA CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR PUBLICO QUIEN FIRME EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS, EN COPIA SIMPLE DIGITALIZADA (CEDULA ELECTRONICA) MISMA QUE CONTENDRA LA FIRMA ELECTRONICA AVANZADA DEL SERVIDOR PUBLICO COMPETENTE, AMPARADA POR UN CERTIFICADO VIGENTE A LA FECHA DE SU ELABORACION Y ES VALIDADO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA, MISMO QUE TAMBIEN CUENTA CON EL SELLO DIGITAL DEL LA SEP, (SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA)

Respuesta 12. Se acepta su propuesta sin ser limitativa para que otros participantes la puedan presentar en original o copia certificada.

Pregunta 13. PROPUESTA TECNICA PUNTO 1 SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME INFORME QUE CON PRESENTAR EL ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DEL PADRON DE PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL VIGENTE 2020, CUMPLIREMOS CON ESTE REQUISITO.

Respuesta 13. Sí, es correcto, siempre que la persona que firma las propuestas sea la misma acreditada en el padrón de proveedores.

Pregunta 14. PARTIDA 2 CLAVE A004 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LO SIGUIENTE: OCTOCOG ALFA (FACTOR VIII DE LA COAGULACION SANGUINEA HUMANA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-001-2021
“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS”

SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

RECOMBINANTE ADNR). SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: OCTOCOG ALFA 250 UI. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO, UN FRASCO AMPULA CON 5 ML DE DILUYENTE Y UN EQUIPO PARA LA RECONSTITUCION. LO ANTERIOR COMO ALTERNATIVA DEL FACTOR VIII SOLICITADO, FAVOR DE ACLARAR.

Respuesta 14. Se acepta.

Pregunta 15. PARTIDA 5 CLAVE A010 SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME INFORME SI LA PRESENTACION SOLICITADA ES INDIVIDUAL, EN CASO CONTRARIO PODREMOS COTIZAR NUESTRA PRESENTACIÓN CAJA CON 10 FRASCOS.

Respuesta 15. Se acepta, adjuntar piezas.

Pregunta 16. PARTIDA 5 CLAVE A010 SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME INFORME SI LA CANTIDAD SOLICITADA SON DOSIS O CAJAS CON 10 FRASCOS?

Respuesta 16. La cantidad son dosis.

Pregunta 17. PARTIDA 14 CLAVE A219 SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME INFORME SI LA PRESENTACIÓN SOLICITADA ES INDIVIDUAL EN CASO CONTRARIO PODREMOS OFERTAR LA PRESENTACIÓN CAJA CON 10 FRASCOS.

Respuesta 17. Se acepta, adjuntar número de piezas.

Pregunta 18. PARTIDA 14 CLAVE A219 SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LA PRESENTACIÓN CAJA CON 10 FRASCOS.

Respuesta 18. Se acepta.

Pregunta 19. PARTIDA 16 CLAVE A223 SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME INFORME SI LA PRESENTACIÓN SOLICITADA ES INDIVIDUAL EN CASO CONTRARIO PODREMOS OFERTAR CAJA CON 10 FRASCOS.

Respuesta 19. Se acepta, ajustar número de piezas.

Pregunta 20. PARTIDA 63 CLAVE B153 SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME INFORME SI LA PRESENTACIÓN SOLICITADA CONTIENE LIDOCAÍNA? Y SI PODREMOS OFERTAR PRESENTACIÓN SIN LIDOCAÍNA.

Respuesta 20. La clave solicitada se incluye lidocaína, no se acepta sin lidocaína.

Pregunta 21. PARTIDA 565 CLAVE L207 SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME INFORME SI PODREMOS OFERTAR LA PRESENTACION 50 MG CAJA CON 30 TABLETAS

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-001-2021
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS"**

SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta 21. Se acepta su propuesta sin ser limitativa.

Pregunta 22. PARTIDA 464 CLAVE K031 SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME INFORME SI PODREMOS OFERTAR LA PRESENTACION CAJA CON 30 CAPSULAS.

Respuesta 22. Se acepta sin ser limitativa.

Pregunta 23. PARTIDA 479 CLAVE K076 SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME INFORME SI PODREMOS OFERTAR LA PRESENTACION COMBINACION DE TAMSULOSINA + DUTASTERIDA PARA LAS PARTIDAS 464 Y 479

Respuesta 23. No se acepta, la clave solicitada no incluye tamsulosina.

Pregunta 24. PARTIDA 569 CLAVE L215 SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME INFORME SI PODREMOS OFERTAR LA PRESENTACION CAJA CON 30 TABLETAS

Respuesta 24. Se acepta lo solicitado.

Pregunta 25. PARTIDA 2 CLAVE A004 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LO SIGUIENTE: OCTOCOG ALFA (FACTOR VIII DE LA COAGULACION SANGUINEA HUMANA RECOMBINANTE ADNR). SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: OCTOCOG ALFA 250 UI. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO, UN FRASCO AMPULA CON 5 ML DE DILUYENTE Y UN EQUIPO PARA LA RECONSTITUCION. LO ANTERIOR COMO ALTERNATIVA DEL FACTOR VIII SOLICITADO, FAVOR DE ACLARAR.

Respuesta 25. Apéguese a la respuesta dada en el número 14.

Pregunta 26. PARTIDA 275 CLAVE F046 SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME INFORME SI PODREMOS OFERTAR LA PRESENTACION BROMURO DE IPRATROPIO EQUIVALENTE A: 0.394 MG FENOTEROL EQUIVALENTE A: 0.938 MG. ENVASE CON UN FRASCO PRESURIZADO CON DISPOSITIVO PARA INHALACIÓN 10 ML = 200 DOSIS, YA QUE PRESENTACION SOLICITADA EN BASES SE DEJO SE COMERCIALIZAR EN LE SECTOR GOBIERNO, PARA PRONTA REFERENCIA ANEXAMOS LA DOCUMENTACION CON LA AUTORIZACION POR PARTE DE COFEPRIS.

Respuesta 26. No se acepta lo solicitado, no corresponde a la fórmula.

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-001-2021
“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS”

SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

Se apercibe a todos los licitantes que deseen participar en la presente licitación, que todas las aclaraciones, dudas y cambios realizados emanadas de este alcance de junta de aclaraciones **serán obligatorias y serán consideradas para la integración de las propuestas técnica y económica y la evaluación de las mismas**, bajo pena de no cumplir con ellas, de desechar sus propuestas por no cumplir con los requisitos solicitados por la presente.

Se recuerda a los licitantes que desean participar en la presente licitación, que el acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el **día 23 de noviembre de 2020, a las 12:00 horas**, en la Planta Baja del Estacionamiento Ecológico de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, ubicado en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la Ciudad de Chihuahua, con ingreso vehicular por Calle Ejército Mexicano y Calle 31ª.

No habiendo más preguntas o aclaraciones que realizar, se da por concluida la Segunda Junta de Aclaraciones y última que se celebra en el presente proceso licitatorio, siendo las 11:20 horas del día 17 de noviembre de 2020, firmada de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES
CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA:**

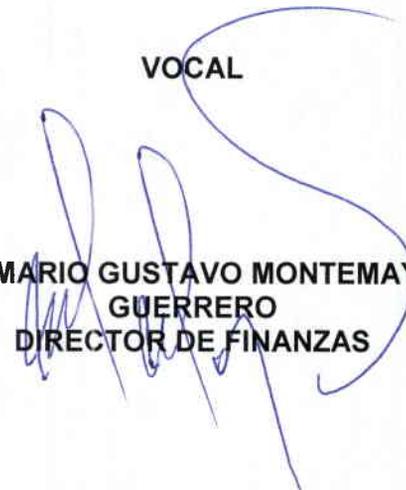
SUPLENTE DEL PRESIDENTE



C.P. JESÚS ANTONIO GÓMEZ ZUQUI
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

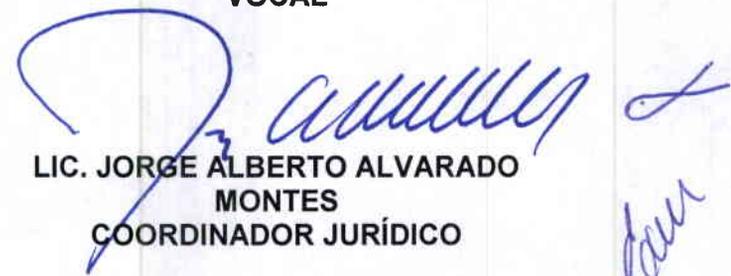


VOCAL

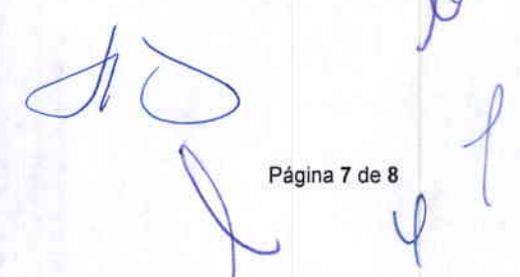


**LIC. MARIO GUSTAVO MONTEMAYOR
GUERRERO**
DIRECTOR DE FINANZAS

VOCAL



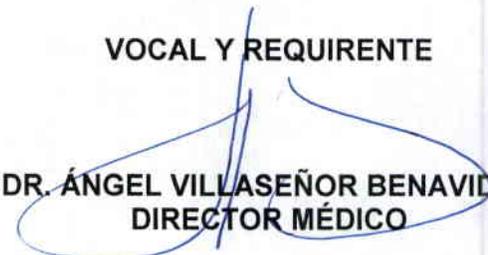
**LIC. JORGE ALBERTO ALVARADO
MONTES**
COORDINADOR JURÍDICO



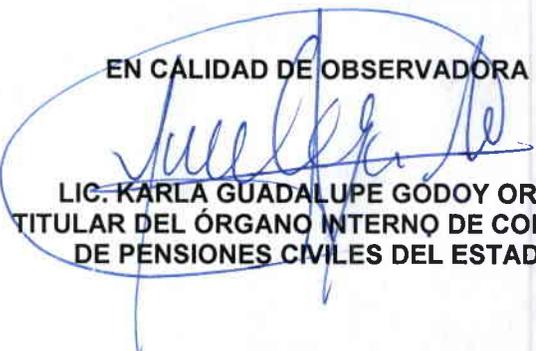
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-001-2021
“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS”

SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

VOCAL Y REQUIRENTE


DR. ÁNGEL VILLASEÑOR BENAVIDES
DIRECTOR MÉDICO

EN CALIDAD DE OBSERVADORA


LIC. KARLA GUADALUPE GODOY ORTIZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO

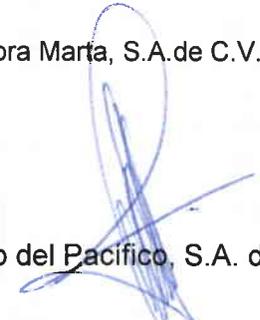
POR LOS LICITANTES


Casa Marzem, S.A. de C.V.


Medicamentos y Reactivos de Chihuahua,
S.A. de C.V.


Operadora Marta, S.A. de C.V.


Farmacéuticos Maypo, S.A. de C.V.


Medigroup del Pacifico, S.A. de C.V.

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ALCANCE DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES CELEBRADA EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2020, EN EL PROCESO LICITATORIO PÚBLICO PRESENCIAL NÚMERO PCE-LPP-001-2021, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.